

En la ciudad de Guayaquil, el día tres del mes de Diciembre de dos mil quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la AV. DEL EJERCITO 1325 ENTRE SUCRE Y COLON, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA SOR-MURI S.A., con la concurrencia de:

A. MURILLO CHILA MARTHA GRACIELA, propietaria de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DóLAR AMERICANO, y con derecho a Setecientos Ochenta y Cuatro votos; y,

B. SORIA MURILLO DANIEL OMAR, propietario de OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DóLAR AMERICANO, y con derecho a Ocho votos; y,

C. SORIA MURILLO MARTHA DEL PILAR, debidamente propietaria de OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DóLAR AMERICANO, con derecho a Ocho votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DóLARES AMERICANOS, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DóLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. MURILLO CHILA MARTHA, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. VALERO RUIZ ALBA DEL ROCIO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. ING. REYES CORNEJO ERIKA ROXANA** y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) MURILLO CHILA MARTHA GRACIELA - F) SORIA MURILLO DANIEL OMAR - F) SORIA MURILLO MARTHA DEL PILAR**.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 03 de Diciembre del 2015.

MURILLO CHILA MARTHA
GÉRENTE GENERAL
INMOBILIARIA SOR-MURI S.A.